

## **LA VOZ INTERNACIONAL**

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



**Luis Angarita**

### **Legitimidad en Venezuela**

Un nuevo capítulo de conflictividad institucional se vivió en el inicio del período legislativo, último año del presente período constitucional de la Asamblea Nacional, al momento de designar su Junta Directiva para el año 2020. En lugar de realizarse la sesión como tradicionalmente corresponde, las fuerzas policiales y militares obstaculizaron el acceso a las instalaciones legislativas de diputados, personal administrativo, medios de comunicación y representantes diplomáticos.

Por el lado del PSUV, los diputados hicieron la simulación de una sesión accidentada y a grito alzado impusieron una Junta Directiva conformada por diputados detractores, sin contar con los procedimientos establecidos por el Reglamento de la Asamblea Nacional, mientras que, por el lado de la MUD, se convocó a una sesión diferida y en el horario de la tarde, con presencia de 100 diputados, se ratificó a Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional y se designó el resto de la directiva.

Como antecedentes, tenemos que el año 2019 se vivió en conflicto institucional más grave de nuestra historia reciente, al ser reconocido por parte de la comunidad internacional, principalmente países miembros de la región latinoamericana, una ausencia de elecciones presidenciales limpias y transparentes que impiden reconocer a Nicolás Maduro como presidente y, en su lugar, asumen como representante del Estado venezolano, las autoridades emanadas de la Asamblea Nacional, rama del poder público nacional con legitimidad democrática.

En esta oportunidad, la comunidad internacional en voz de la mayoría de los países del hemisferio occidental y del continente americano, ven con profunda preocupación lo ocurrido el día 5 de enero y lo rechazan por ser un artificio que busca desconocer la mayoría parlamentaria que representa el bloque de la MUD, y que pone en profundo riesgo a la democracia de nuestro país.

Si observamos con detalle, la legitimidad de los poderes públicos en Venezuela viene otorgado por elecciones, tanto presidenciales como legislativas, mientras que las ramas electoral, judicial y moral, por designación del parlamento, ya que representa el acuerdo político de los representantes de todos los sectores de la sociedad.

En la actualidad, sólo la Asamblea cumple con este criterio, mientras que la presidencia sigue siendo cuestionada por la comunidad internacional, y el resto de los sectores han sido designados por formas distintas a las establecidas por la Constitución.

Una larga lista de países se ha pronunciado inclinando la balanza hacia el reconocimiento de la Junta Directiva encabezada por Juan Guaidó, y haciendo un llamado a todas las autoridades a bajar el nivel de conflicto político para poder alcanzar una solución pacífica a la crisis que vive el país.

Ahora, el reconocimiento de uno u otro sector dentro de la Asamblea Nacional por el resto de las instituciones del país, como la Fuerza Armada Nacional, o el Tribunal Supremo de Justicia, puede profundizar la crisis política e implicar un mayor aislamiento internacional, tanto desde el punto de vista diplomático, como desde las instituciones políticas y económicas, lo que sólo empeoraría las condiciones de vida de todos los venezolanos.

## **Conflicto en Medio Oriente**

El ataque y muerte del General iraní Soleimani, uno de los más importantes jefes de la República Islámica de Irán, por parte de los Estados Unidos marca el inicio del año 2020, en una escalada del conflicto que el gobierno norteamericano lleva con el país persa en los últimos 40 años.

El bombardeo al convoy militar en el que se desplazaba el militar iraní en las cercanías del aeropuerto de la ciudad de Bagdad, capital de Iraq, fue la respuesta a una ola de violencia iniciada por las milicias chiitas, comandadas por el General Soleimani, y que atacaron a la embajada norteamericana en esta ciudad.

Luego de grandes temores sobre el inicio de una Guerra de proporciones regionales y mundiales tras la respuesta del gobierno iraní al atacar dos bases militares americanas en Iraq, el presidente estadounidense anunció la aplicación de nuevas sanciones económicas, desviando la tensión militar hacia la presión diplomática y financiera a la nación islámica.